



---

## DIFERENCIACIÓN INTERNA DEL ESPACIO GEOGRÁFICO DE RÍO GALLEGOS: ESTUDIO PRELIMINAR\*

Alicia P. Cáceres<sup>1</sup>  
Alicia Noemí García<sup>2</sup>

### Resumen

El tratamiento analítico de la calidad de vida marca la relación entre distintas disciplinas y enfoques que pueden agruparse en tres perspectivas: Bienestar, Identidad Cultural, Calidad Ambiental. (Gómez, J. A. 2000). En el marco del proyecto sobre calidad de vida de la ciudad de Río Gallegos el estudio es abordado desde un enfoque integral a partir de este marco teórico.

Entre las actividades definidas en la metodología, se previó una salida de campo que persiguió dos objetivos específicos:

- 1° reconocer núcleos problemáticos.
- 2° comprobar in situ la información obtenida de la lectura de bibliografía específica y estadística.

De esta manera, por un lado se reconoce que la mayor parte de los problemas detectados pertenecen a la dimensión Calidad Ambiental; y por el otro se han podido diferenciar áreas en el espacio geográfico de Río Gallegos a partir del análisis de los componentes de la morfología urbana - usos del suelo, tipo de plano, edificación -, según factores de tipo económico, demográfico, político e histórico, en las sucesivas etapas de crecimiento. Integrar ambos resultados permitirán jerarquizar los distintos niveles de riesgo.

Por lo tanto, este trabajo tiene por objetivo presentar el estudio preliminar de las áreas diferenciadas del espacio geográfico de Río Gallegos.

**Palabras Clave:** estructura interna, morfología urbana, rururbano, Río Gallegos, Patagonia Argentina.

### 1. Introducción

“Hoy, la ciudad se configura como un espacio diferenciado en grandes áreas de paisaje y usos del suelo predominantes que forman un verdadero puzzle: el centro, áreas residenciales, áreas

---

\* Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Unidad Académica Río Gallegos. Centro de Investigación “*Dra. Elsa Mabel Barbería*”. Lisandro de la Torre 1070. (9400) Río Gallegos. República Argentina. Telefax: 54 2966 442317. [www.unpa.edu.ar](http://www.unpa.edu.ar)

<sup>1</sup> Licenciada en Geografía. Docente e Investigadora de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Coirón 2504 (9400) Río Gallegos. E-mail: [acaceres@uarg.unpa.edu.ar](mailto:acaceres@uarg.unpa.edu.ar); [yuri657@infovia.com.ar](mailto:yuri657@infovia.com.ar)

<sup>2</sup> Licenciada en Historia. Docente e Investigadora de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Velez Sárfeld 1065 (9400) Río Gallegos. E-mail: [aligarcia@yahoo.com](mailto:aligarcia@yahoo.com)

industriales, áreas comerciales y franja rururbana o periurbana. No obstante, estos usos del suelo y los consiguientes paisajes a que cada uno de ellos da lugar no se distribuyen de forma completamente zonificada; por una parte, su diferenciación responde al período histórico en que esos espacios se formaron, teniendo en cuenta que en el pasado la segregación de funciones era mucho menor dentro de la ciudad que en la actualidad; por otra, paisajes y usos industriales, comerciales, residenciales se ven interrumpidos por las arterias principales de circulación, y distorsionados por particularidades del emplazamiento y de la situación” (Zárate Martín, 1991; 97).

Este trabajo analiza las transformaciones de la morfología urbana de una ciudad patagónica extrandina, como resultado de las características del emplazamiento: el ambiente natural con relieve de mesetas, clima frío, árido y ventoso y vegetación de estepa; el poblamiento tardío de la región patagónica - puesto que a fines del siglo XIX comienzan a surgir la mayoría de las localidades costeras; crecimiento demográfico basado fundamentalmente por ritmos migratorios bruscos y la función urbana: capital de la provincia de Santa Cruz. Estos factores inciden en las características de los componentes del paisaje urbano definido como monótono, desordenado y con serios problemas ambientales y de urbanización

Para la profundización del estudio sobre calidad de vida de la ciudad de Río Gallegos fue necesario diferenciar áreas dentro del espacio geográfico para determinar la existencia o no de relaciones entre el tipo de problemas identificados y la estructura interna de la ciudad.

La definición de la estructura interna se realizó a partir del análisis de los componentes de la morfología urbana - usos del suelo, tipo de plano, edificación -, según factores de tipo económico, demográfico, político e histórico, en las sucesivas etapas de crecimiento teniendo los elementos naturales y antrópicos de fijación.

Para ello fue necesario realizar en primer término la lectura de bibliografía referida a los procesos históricos que incidieron en las distintas etapas de crecimiento; y de cartografía y fotografías aéreas históricas para detectar los elementos de fijación –naturales y antrópicos – que favorecieron o no en el crecimiento de la ciudad. En segundo término mediante la observación directa detectar la situación actual; para esta actividad se diseñó un circuito muestral sobre las vías primarias, secundarias y terciarias de todo el espacio geográfico según las distintas etapas de crecimiento.

El análisis de la situación actual contempla los elementos de los tipos de planos, ancho de calles y forma de manzanas; distribución espacial e intensidad de los distintos usos del suelo; volumen, densidad y entramado de la edificación como resultado de la ocupación del espacio a través del tiempo. La correlación de estos parámetros permite diferenciar franjas a partir del emplazamiento primitivo agrupadas en dos grandes áreas: la urbana y la rururbana. Este estudio preliminar será completado con la interpretación de la distribución espacial e intensidad de los distintos usos del suelo sobre la imagen satelital y la aplicación de modelos.

## **2. Río Gallegos como espacio geográfico**

### **2.1. Emplazamiento**

Río Gallegos es la capital de la provincia de Santa Cruz - la más austral de la Patagonia Continental Argentina; el sitio corresponde a los 51°37'27" S, 69°12'59" W (Fig. 1).

Está emplazada sobre la margen sur del estuario del río Gallegos sobre *terrazas fluviales* formadas por sedimentos fluviales y fluvio-glaciales, con pendiente de sudoeste a noreste - dada esta orientación por la erosión glaciaria y eólica; y sobre algunos *paleocauces*, rellenos por sedimentos friables y deleznales, en ambientes sedimentarios constituidos por arcillas, limos y arenas, lo que los hacen sumamente permeables. La altura media está por debajo de los 20 m.s.n.m.

Según la clasificación de Cabrera y Willink se encuentra en el distrito Patagonia Subandina, siendo el tipo de vegetación predominante el correspondiente a la formación *Estepa Magallánica*, con ausencia absoluta de árboles, característica del tipo de clima de esta zona que es *frío semiárido de meseta*, con vientos predominantes del sector oeste-sudoeste, con una velocidad promedio de 35 km./h para el mes de enero y 18 km./h para el mes de junio. Las precipitaciones oscilan entre 200 y 300 mm. anuales. El *agua subterránea* es abundante y de buena calidad, encontrándose hasta aproximadamente 100 m. en distintos niveles.

La latitud es un condicionante de la vida urbana puesto que corresponde a la zona de libre circulación atmosférica y oceánica; que explica la presencia de vientos fuertes del oeste, la falta de verano térmico y los días largos del verano y las noches largas del invierno.

Por lo tanto, el emplazamiento se caracteriza por la aridez, vientos fuertes y mesetas de suave relieve que generan un paisaje natural monótono y hostil.

## 2.2. Situación

Situada al SE de la provincia de Santa Cruz y del país, su posición es *austral, extrema y periférica* (Cáceres et al., 1996). Dentro de la ciudad coinciden las rutas nacionales N° 3<sup>3</sup> y 40; la primera permite la comunicación hacia el norte con el resto del país, hacia el sur con la provincia de Tierra del Fuego, hacia el Sudoeste con Punta Arenas, capital de la XII° Región de Chile<sup>4</sup> y en contacto con la ruta provincial N° 5 con los centros turísticos provinciales de El Calafate (Glaciar Perito Moreno) y el Chaltén (Cerro Fitz Roy)<sup>5</sup>. La ruta nacional N° 40<sup>6</sup> la comunica al Sudoeste con las localidades de la Cuenca Carbonífera Río Turbio y Veintiocho de Noviembre - y Puerto Natales (XII° Región de Chile). Por la confluencia de estas vías de circulación define su *situación de encrucijada* (Fig. 2).

## 2.3. Ciudad Intermedia

Río Gallegos, cuenta con servicios e infraestructura que de acuerdo a indicadores del "Informe Argentino sobre Desarrollo Humano de 1997" del Senado de la Nación, reúne las características para ser considerada ciudad intermedia que son:

- cantidad de habitantes: 78.962 habitantes según datos del Censo 2001<sup>7</sup>. La competencia municipal llega hasta donde el municipio pueda prestar servicios, siendo su base territorial el área cubierta por el *ejido urbano*<sup>8</sup> que comprende una superficie de 8.099 ha.<sup>9</sup>.
- crecimiento demográfico: desde sus orígenes ha sido receptora de importantes flujos migratorios, cuya procedencia ha variado a través del tiempo. En el inicio de su ocupación

hubo un importante caudal de europeos y desde mediados del siglo XX, de países limítrofes y de otras provincias argentinas. En la actualidad son mayoritariamente argentinos.

- papel urbano: por su función administrativa política dada por su condición de capital provincial, concentra actividades propias de un “centro regional secundario”<sup>10</sup> que satisfacen necesidades por un lado de servicios comerciales, educativos, financieros, de transporte, culturales a su área de influencia del Sur provincial, y por el otro de servicios públicos, asistenciales, comunicación social a todo el sistema provincial.
- potencial de desarrollo endógeno: el Estado Provincial aparece como la efectiva promotora del desarrollo de la región. Las mayores demandas de empleo y de resolución de necesidades básicas aparecen como condicionantes de la gestión municipal. Las dificultades presupuestarias son generalizadas por el bajo nivel de recaudación del municipio.
- factores económicos de carácter internacional: el crecimiento y desarrollo de la ciudad estuvo vinculado en sus inicios a la demanda internacional de lana. Posteriormente, desde mediados del siglo XX influyó en su crecimiento la actividad extractiva hidrocarburífera que partir de la década del '90 sufre las transformaciones que acarrió la privatización de las empresas del Estado. En la misma década se amplía la actividad económica extractiva con la explotación de oro y plata.

### **3. Estructura Interna**

Las ciudades patagónicas conforman modelos diferentes a los de otras regiones del país porque han experimentado transformaciones recientes y constantes, además en el territorio provincial de Santa Cruz la extensa superficie y las condiciones físico-climáticas extremas modifican este tipo particular de crecimiento.

Río Gallegos no es la excepción y sus orígenes están ligados a la instalación de la Subdelegación Marítima a fines de 1885. La posición de encrucijada en la Patagonia Austral Argentina - Chilena, la explotación de la ganadería ovina e hidrocarburos y la función político administrativa han atraído permanentes movimientos migratorios que han ido ocupando el espacio con distintos tipos de planos, alternando usos del suelo incompatibles entre si y con variados estilos arquitectónicos que le dan identidad a la ciudad<sup>11</sup>.

Por las características del emplazamiento aparecen barreras naturales que impiden el crecimiento urbano: al norte el estuario, al oeste, sur y este, lagunas; y por la función urbana barreras antrópicas: al oeste las vías del ferrocarril, al sur y este terrenos cedidos a las fuerzas armadas.

#### **3.1. Área Urbana**

La margen del estuario hizo que el crecimiento de la ciudad tendiera hacia estas barreras las que por otra parte, obligaron a trazar dos diagonales a partir de los extremos este y oeste del pericentro y a desviar la orientación de la avenida central –San Martín - para la comunicación con el exterior de la ciudad –ruta 3/40-. Estas vías se convirtieron en ejes de fijación del desarrollo de expansión (Fig. 3.)

A excepción del estuario<sup>12</sup>, estas barreras han sido superadas en las distintas etapas del crecimiento urbano, configurando en un primer momento forma de estrella que se produce porque la expansión a través de ejes de circulación - avenidas – Lisandro de la Torre, San Martín, Gregores – y los empalmes con la ruta N° 3/40. Posteriormente con la ocupación de los intersticios, adquiere la forma de mancha urbana; aunque la manera de crecimiento es la propia de la aglutinación que “se apoya en las formas preexistentes y las continúa de modo inmediato, por medio de aureolas de edificación o loteos, tanto de iniciativa privada como estatal. La suma progresiva de barrios aumenta la superficie ocupada” (Zamorano, 1993 72).

Para estudiar el área urbana constituida por el área central, segunda franja residencial y el borde urbano se utilizó como marco de referencia el trabajo realizado por las autoras “*Transformaciones en la morfología urbana de Río Gallegos, Patagonia Argentina*”<sup>11</sup>.

### 3.1.1. Área Central

Se caracteriza por la traza de un plano en damero a partir de dos ejes perpendiculares que corresponden a las avenidas principales –Roca y San Martín- ; el elemento de fijación es la terraza más cercana a la margen Gallegos que determina una orientación de SW a NE., la misma orientación de los vientos predominantes. Las calles son amplias, de 25 m de ancho, para un mejor aprovechamiento de la luz y calor solar. (Fig. 4). Se distinguen el centro y el pericentro (Fig. 5).

#### - Centro

Coincide con la primera traza de la ciudad, es decir con el sector histórico<sup>13</sup> y concentra las principales actividades, el mayor equipamiento de la ciudad y del área de influencia dentro de la red urbana.

Se caracteriza por el predominio de funciones centrales, entre las que destacan las de la administración nacional, provincial y municipal, <sup>14</sup> de gestión, dirección y comercio que articulan las relaciones entre las actividades productivas, las culturales y de diversión, y comprende los únicos espacios verdes de la ciudad, la plaza principal -forestada- que lo convierten en un espacio de animación, convivencia y encuentro. Debido al aprovechamiento intensivo en altura del suelo<sup>15</sup> es el de mayor densidad y volumen de edificación en un entramado cerrado y en el sector de mayor accesibilidad (Fig. 6 y 7).

Asimismo, la necesidad permanente de recuperación de estos espacios favorecidos por su centralidad está asociada a una especulación económica sobre el suelo urbano que no es acompañada por una política orientada a la conservación del patrimonio arquitectónico.

#### - Pericentro

“Entre el centro y las áreas residenciales se extiende una zona intermedia denominada pericentro” (Zárate Martín, 1991; 109). En el caso de Río Gallegos esta área corresponde al ensanche de la planta urbana realizado en 1924.

Por la cercanía con el centro comparte la animación y la vida económica del mismo pero no se confunde con él ni con los barrios residenciales exteriores que lo rodean, a la vez se observan fenómenos de invasión-sucesión funcional y social, que provocan permanentes cambios en las actividades y composición de la población; dando como resultado una diversidad en los usos del suelo. Es importante destacar que en el uso residencial del pericentro se observa por un lado, que no se constituye en barrios y por el otro, que existen grandes contrastes internos por la arquitectura de las viviendas – pionera y no pionera- y en el nivel socioeconómico de los habitantes (Fig. 8).

También se beneficia de la localización de las actividades terciarias, edificios públicos - Fomicruz, Prefectura, Sucursal del Banco Provincia-; usos comerciales - venta de automóviles, comercios mayoristas- a lo largo de las calles secundarias, sedes de empresas, estudios y consultorios de profesionales; centros recreativos –Pegajoso, Aventuras-, deportivos –Boxing Club, Hispano Americano-, religioso, social, cultural, - Club Río Gallegos (Fig. 9), Centro Cultural, Conservatorio-; seguridad –Gendarmería, Bomberos -; Centros Integradores (Cenin) - sanidad -Centro de Salud Mental, Hospital Regional -y centros médicos - San Juan Bosco, Centro de Ojos (Fig. 10), San José, Medisur -. Las características lo convierten en un sector inmobiliario de altas rentas.

El borde costero favoreció la construcción de un espacio verde sin forestación denominado “Costanera” –único en la ciudad - que proporciona recreo al aire y cuenta con un alto valor paisajístico porque incorpora el estuario a la morfología urbana (Fig. 11).

El área central – considerando el centro y el pericentro- coincide con el primer trazado de la planta urbana realizado en 1900 y el ensanche de 1924. Por la cantidad de funciones que se cumplen en la misma – relacionadas con la administración estatal, la concentración de comercios, la localización de servicios comunitarios y culturales - constituye el espacio más dinámico de la planta urbana. Es importante señalar que si bien es el área en donde se inicia el poblamiento la ocupación plena fue tardía consolidándose recién en la década de los noventa- del siglo pasado.

### **3.1.2. Segunda Franja Residencial**

Corresponde a la extensión de la ciudad entre el área central y las diagonales que empalman con la ruta nacional N° 3/40 (Fig. 5) a partir de las décadas del 60 y 70 donde se produce un segundo momento importante en el crecimiento de la población, debido no solamente a la importancia de la actividad ganadera y del frigorífico, sino también por el asentamiento de la administración de Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF), de los campamentos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y la administración pública<sup>16</sup>. Estas actividades atrajeron a pobladores provenientes de otras provincias argentinas y del sur de Chile que ocupan acelerada y espontáneamente las tierras fiscales.

En la década del ´60 y ´70 la ocupación se extendió progresivamente hacia el sur, con el surgimiento de los barrios residenciales Provincial, APAP, PEVEP, hacia el oeste – sur oeste con el Barrio Gregores y las viviendas para los empleados de YPF, y hacia el este -sur este se construyeron los barrios Planeamiento y Vivienda, 25 de Mayo, Municipal, PEVEP 2ª que en todos los casos se asientan paralelos a avenidas que sirven de acceso a la ciudad.

En la década del ochenta el aumento de la población es constante y en el censo nacional de 1991, se registra un crecimiento del 49,2 % en relación con el de 1980, esta situación trajo aparejada una demanda de tierras fiscales con las que no contaba el municipio, que resuelve con la recuperación de tierras fiscales cedidas a la Marina y ganando terreno sobre la marisma del estuario. Estas últimas por su emplazamiento en la margen del estuario tienen un alto valor paisajístico<sup>17</sup> que aumenta el costo de la tierra, por lo tanto fueron adquiridas por el grupo social con mayor valor adquisitivo construyéndose un barrio abierto de entramado cerrado, para viviendas unifamiliares tipo chalet.

Los intersticios fueron ocupados por emprendimientos particulares con viviendas unifamiliares de distinto nivel socioeconómico. El suelo existente junto a las arterias principales se urbanizó rápidamente, cada eje secundario estructura un sector residencial y como consecuencia la ciudad adquiere forma de estrella.

La morfología de estas áreas residenciales resulta de una decisión por parte del Estado de obtener un máximo aprovechamiento del suelo, por lo tanto desaparece la manzana cuadrada, los lotes de grandes dimensiones y las calles anchas, además construye edificios multifamiliares de 4 pisos sin ascensor y viviendas de pequeñas dimensiones para el mayor número posible de residentes. El resultado fue un elevado volumen y densidad de edificación y de población, aunque menores que las del centro de la ciudad.

La expansión de la ciudad a partir de la recuperación de las tierras fiscales requirió el incremento de servicios y equipamientos necesarios para el funcionamiento y atención de los habitantes de los nuevos ensanches, principalmente el educativo, recreativo, deportivo, seguridad de asistencia social, de sanidad. Cerca de estos centros, a lo largo o en el cruce de vías secundarias que estructuran barrios densamente poblados, han surgido calles comerciales con oferta de productos, bienes y servicios de uso corriente que se alternan con el uso residencial<sup>18</sup>.

De esta manera, esta segunda franja residencial se distingue de la zona central no sólo por el predominio del uso residencial sino porque en gran parte se constituye en barrios con diferenciaciones que se reflejan en el paisaje urbano como resultado de la acción de varios factores en los que se pueden distinguir tres tipologías:

- Barrios no planificados que resultan de la concentración en los intersticios de los migrantes chilenos, cuya identidad está dada por el estilo arquitectónico de las viviendas con buena adaptación al marco natural. El Carmen al oeste y el Belgrano al este.
- Barrios planificados por asociaciones civiles de viviendas unifamiliares adosados a los ejes de expansión principalmente para los migrantes argentinos: Provincial, APAP al sur; Planeamiento y Vivienda sureste – y al suroeste Gregores e YPF (Fig. 12).
- Barrios planificados por el estado de viviendas unifamiliares y multifamiliares adosados a los empalmes de los ejes de expansión: Jorge Newbery, Cuatrocientos Departamentos, 366 Viviendas, 499 viviendas, el Centenario (Fig. 13).

### **3.1.3. Borde Urbano**

En las dos últimas décadas se ocupan las zonas intermedias hasta los bordes urbanos constituidos por la ruta 3/40 al sur y las vías del ferrocarril al oeste. (Fig. 5). Las mismas constituyen ejes de fijación que propiciaron el uso industrial<sup>19</sup> – con la localización de depósitos, talleres metalúrgicos, canteras fábrica de ladrillos-; de esta manera la disposición del uso industrial es lineal, mayoritariamente hacia el sudoeste de la ciudad y en menor medida en la margen de estuario con la presencia de frigoríficos, canteras, depósitos y muelles. Lejos del centro, hacia el sur y el este se asentaron las Fuerzas Armadas constituyendo verdaderos bordes perceptibles puesto que separaban distintos usos – residencial / industrial; residencial / militar-; pero que posteriormente en la década del `80 y debido a la presión demográfica se transformaron en barreras para el crecimiento urbano.

“A partir de la década de 1990 si bien hubo momentos en los cuales se expulsó población fundamentalmente por las privatizaciones de las empresas del Estado y el levantamiento de las bases militares - aérea y marina-, continuó un flujo migratorio interno que mantuvo constante la necesidad de tierras fiscales” (Cáceres y García); esta situación obligó a superar las barreras antrópicas para la expansión del uso residencial.

La principal transformación fue el aumento de la densidad de edificación en los vacíos existentes. La morfología de este borde residencial responde a complejos habitacionales unifamiliares de dimensiones mínimas tanto de iniciativa privada como estatal, con recuperación en ambos casos de aspectos constitutivos de la arquitectura pionera.

El borde urbano se encuentra en proceso de ocupación a través del uso residencial, con una planificación inadecuada que trae aparejada problemáticas ambientales por la incompatibilidad de usos del suelo. En el oeste el uso residencial ha quedado limitado por el uso industrial (Fig. 14) y la zona de chacras; y en el sur el avance sobre las tierras cedidas por el Ejército Argentino hacen que el uso residencial esté limitado por el uso militar (polvorines) y el uso industrial (canteras). (Fig. 15).

A modo de síntesis, se puede señalar que los contrastes en la morfología urbana de Río Gallegos responden a la dinámica social entre grupos de distintos rango socioeconómico y bagaje cultural que condicionaron el comportamiento de los habitantes por satisfacer sus necesidades de vivienda en función de su capacidad económica y percepción social del entorno. La respuesta por parte del Estado no siempre fue adecuada; el área urbana avanzó sobre sectores que por condiciones naturales –marisma del estuario, lagunas- o antrópicas – uso industrial y militar - no eran compatibles con el uso residencial. Por otra parte, el estilo arquitectónico y el trazado de los barrios generaron un impacto negativo en el paisaje urbano.

### **3.2. Área Rururbana**

“Las áreas periurbanas patagónicas conforman modelos diferentes a otras regiones del país. Ellas han experimentado transformaciones que no responden a los patrones de las ciudades intermedias tanto pampeanas como extrapampeanas, las características de situación en condiciones físico-climáticas extremas modifican este tipo particular de crecimiento en estas ciudades” (Cáceres et al., 1999; 116) (Fig. 5).

A medida que nos alejamos del centro, el área residencial y el borde urbano de Río Gallegos se observan aprovechamientos residenciales que se mezclan con usos rurales del suelo definiendo amplios entornos rururbanos.

El crecimiento urbano supone un proceso en la dinámica de apropiación y transformación del uso rural por el urbano sin un conocimiento claro de las implicancias para el ambiente en el cual se insertan. Esta área se expande principalmente a través de la ruta 3/40, en ejes interiores de importancia secundaria y la margen del estuario, con una articulación deficiente con respecto a la ciudad.

El uso predominante es el agrícola cuya unidad económica se denomina “chacra”, se cultivan hortalizas cuya cosecha es vendida en el mercado local aunque se caracteriza por el subaprovechamiento económico debido a la falta de decisiones incentivadoras. Con respecto al uso residencial este se concentra en forma sectorial a lo largo de las vías anteriormente mencionadas y responden a barrios planificados por asociaciones gremiales o viviendas unifamiliares de iniciativa particular.

El uso mixto del área y las características señaladas hace que la población sea escasa y dispersa, cuyas necesidades inmediatas son satisfechas en la el área urbana, puesto que no existen centros de abastecimiento.

En el área rururbana de Río Gallegos se distinguen dos franjas cuya diferencia jurídica está dada por la pertenencia o no al territorio municipal. Esto trae como consecuencia una diferenciación en su organización y tendido de servicios mínimos puesto que es el municipio el encargado de satisfacer las necesidades básicas de la población.

### **3.2.1. Intraejidal**

Para la interpretación de esta franja la bibliografía de referencia corresponde a *“Río Gallegos y su zona de chacras. Los conflictos que desafía a un nuevo ordenamiento territorial”* realizado en 1996 por M.E.. Cepparo de Grosso.

Esta franja bordea por el oeste y sur a la ciudad de Río Gallegos, pertenecen al ejido municipal por lo tanto su organización y administración dependen de las decisiones del municipio. Se caracteriza por “la invasión desorganizada de diferentes usos del suelo” y “por el abandono y subaprovechamiento que predominan en sus parcelas”. La autora citada diferencia sectores en función del uso y los atributos naturales.

Al este de la ciudad, aprovechando las condiciones óptimas del valle del río Chico, se practica la explotación agrícola además del uso recreativo con la localización de quinchos de distintas asociaciones civiles y gremiales (Fig. 16).

Al noroeste, el sector que presenta la mejor accesibilidad del área rururbana intraejidal sufre de la sustitución del uso urbano sobre el rural de manera acelerada. Este proceso se evidencia principalmente en vías centrales –Francisco Ramírez, (Fig. 17) y en las prolongaciones de importantes ejes de circulación de la ciudad –Zapiola- con el fraccionamiento de la tierra en lotes urbanos y mixtos y en lotes rurales para diferentes usos. Como ejemplos, dentro del residencial, viviendas unifamiliares y barrios planificados por gremios –Vialidad-.

Al sur de la ciudad, por la ruta a Palermo Aike, se distingue el uso predominantemente agrícola con un aprovechamiento intensivo de la horticultura y la floricultura, en cambio en el sureste lo considera el sector de mayor conflicto puesto que las chacras no son aprovechadas económicamente; predominan usos no agrícolas, militar, esparcimiento, industrial.

### 3.2.2. Extraejidal

Para el estudio de esta franja la bibliografía de referencia es Cáceres, A.; Marengo, S.; Soto, J.; Ojeda, S. y R. Bustos Cara 1999 *Conflictos en la gestión del crecimiento urbano en sistemas municipales ejidales. Río Gallegos* (Fig. 5).

Está ocupada por distintos usos de norte a sur:

- Militar: Fuerza Aérea y Aeropuerto Internacional.
- Comercial: radio privada LU12; ex Zona Franca
- Minero: canteras en producción
- Portuario: puerto petrolero y carbonero Presidente Illia.
- Rural: estancias dedicadas a la ganadería ovina y chacras en producción de verduras y hortalizas bajo cubierta.

Estos usos actúan como barreras, deformando las tendencias naturales de expansión urbana y la presión que ejerce a lo largo de los ejes de circulación principales, determinando el surgimiento de barrios y urbanizaciones sin identidad administrativa, desarticuladas al ejido.

En los ochenta, ante la falta de tierras fiscales dentro del ejido la especulación inmobiliaria favoreció loteos de dimensiones urbanas vendidos a precios muy bajos, a través de asociaciones gremiales, creando los barrios Padre Olivieri, 27 de Julio 1° y 2° etapa, y la urbanización San Benito (Fig. 18) “se encuentra en proceso de ocupación careciendo de un proyecto previo de ordenamiento territorial para usos rururbanos, con serios problemas por la ausencia total de servicios mínimos, puesto que éstos sólo están garantizados en la base territorial de los municipios” (Cáceres et al., 1999; 115).

La ocupación se lleva a cabo con distintos usos:

- Urbano: vivienda de uso permanente, para niveles socio económicos muy bajo y medio alto.
- Rural: práctica de la horticultura y cría de animales.
- La presencia de este territorio con subdivisiones incontroladas provoca la formación de nuevos asentamientos poblacionales a los que es difícil atender. Esta situación provoca sectores deteriorados desde el punto de vista ambiental.

Los problemas urbanos son generados en primer lugar por la falta de acatamiento a la legislación sobre el área y en segundo lugar como consecuencia derivada, el asentamiento de población en áreas no equipadas ni preparadas para recibir este tipo de ocupaciones. “Problemas ambientales intraurbanos emergentes de la conflictividad relativa de actividades urbanas de baja o nula compatibilidad” (Fernández, R., 1996), donde existe contigüidad de usos relativamente incompatibles (criaderos – residencias de fin de semana), y yuxtaposición

de usos residenciales con equipamientos de carácter nacional e internacional tales como instalaciones militares y el aeropuerto.

Los habitantes de estas nuevos barrios se enfrentan a múltiples problemas provocados por la ausencia de servicios, equipamientos comunitarios, transporte público urbano de pasajeros, etc., agravado por la ausencia de decisión por parte del Estado en proponer soluciones.

En contraposición, al sur de estos loteos surge un barrio cerrado de ocupación incipiente con viviendas unifamiliares con características arquitectónicas tipo chalet, con una tendencia a la baja densidad residencial como consecuencia del deseo cada vez mayor de la población urbana de vivir en contacto con la naturaleza en particular con el recurso paisajístico que genera el valle del río Chico. (Fig.19).

Limita al norte con el límite del ejido, al sur la ruta nacional N° 40 y la estancia Don Braulio, al oeste con la ruta nacional 3/40 y al este con usos destinados al esparcimiento. Es una pequeña urbanización de varias decenas de casas, con entradas por ambas rutas y recorrida en su interior por el río Chico. No existe integración de la mayor parte de los habitantes con el campo, el comportamiento económico es ciudadano, sólo se consume espacio y naturaleza, todo lo demás se obtiene en Río Gallegos a la que se accede fácilmente a través de la ruta 3/40 pavimentada.

Por último, parte del suelo de esta franja periurbana está ocupado por infraestructuras de transportes – ruta nacionales e internacionales – ferrocarril industrial carbonero – depósitos de petróleo y puerto - y grandes superficies pertenecientes a servicios y equipamientos urbanos , toma y depósitos de agua (Palermo Aike), planta procesadora de gas (Chimen Aike), etc.

#### **4. Conclusión**

El análisis de la distribución espacial e intensidad de los distintos usos del suelo como resultado de la ocupación del espacio a través del tiempo, basado en la lectura de bibliografía específica y la observación directa, permitió determinar de manera preliminar franjas diferenciadas en el espacio geográfico de Río Gallegos agrupadas en dos grandes áreas: la urbana y la rururbana.

El paisaje de estas franjas reflejan que las transformaciones territoriales en Río Gallegos no han sido planificadas y el medio natural riguroso no ha sido tenido en cuenta; por lo tanto se han generado serios problemas de urbanización y ambientales que afectan a la vida cotidiana de sus habitantes.

## **5. CITAS AL TEXTO**

3- Esta ruta se extiende entre Capital Federal y culmina en la provincia de Tierra del Fuego, conectando las ciudades más importantes de la Patagonia Argentina cercanas a la costa marítima. Está pavimentada entre Capital Federal y Río Gallegos.

4- La Geografía del sur chileno no permite la comunicación terrestre de las XI° y XII° Región con el resto del país, por ello el camino obligado es por la ruta nacional N° 3 en la jurisdicción santacruceña hasta la provincia del Chubut cuyos pasos permiten el reingreso al territorio chileno.

5- Los atractivos turísticos de estos centros - Glaciar Perito Moreno y el Cerro Fitz Roy - atraen no solamente a los turistas argentinos sino también extranjeros, principalmente norteamericanos, europeos y japoneses. Estos sitios turísticos conjuntamente con los de Puerto Pirámides -Provincia de Chubut - y Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego - constituyen los de mayor atracción de la Patagonia Austral Argentina.

6- Esta ruta se extiende desde el extremo Noroccidental de la República Argentina (Provincia de Jujuy) hasta Río Gallegos. Recorre todo el Oeste Argentino, desviándose hacia el Este en la localidad de Río Turbio en el SO de la Provincia de Santa Cruz. Está pavimentada en casi toda su extensión a excepción del tramo santacruceño; que por las condiciones climáticas de esta provincia su estado es malo.

7- Para Patagonia se consideran Ciudades Intermedias a los gobiernos locales que cuentan entre 10.000 y 100.000 habitantes.

8 - El municipio se define en la Constitución de la Provincia de Santa Cruz tanto desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo. “En cada centro poblado que cuente con un número de 1.000 habitantes se constituirá un municipio encargado de la administración de los intereses locales”.

9- En la sección XXIV, letra A, parte de los lotes 14 y 15 de la provincia de Santa Cruz. Esta superficie fue definida en el año 1924 por un decreto nacional para los territorios nacionales.

10- Dispone de un equipamiento que satisface a la población del área de influencia aunque parcialmente, puesto que a medida que las necesidades son más complejas o específicas, se debe recurrir a centros urbanos de mayor jerarquía.

11- Cáceres, A.P. y A.N. García. Transformaciones en la morfología urbana de Río Gallegos, Patagonia Argentina. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. GÆA. 63 Semana de la Geografía. Buenos Aires. P. 57.

12- Parte de la zona de marisma ha sido ocupada con el uso residencial de nivel socioeconómico alto.

13- En él se localizan la plaza principal rodeada por el edificio municipal, la catedral y la primera escuela.

- 14- Con una distribución dispersa. No existe el Centro Cívico.
- 15- En estos edificios se alternan los usos puesto que en planta baja se da el uso comercial y/o administrativo, en el primer piso administrativo y/o residencial y en los pisos superiores de uso residencial.
- 16- Se produce un cambio institucional puesto que el Territorio Nacional de Santa Cruz se transformó en Provincia en 1957.
- 17 - Desde el punto de vista ambiental es el sector de mayor riesgo no solamente por la dinámica del río, sino también por la carencia de infraestructura que lo disminuya.
- 18- Es el caso de las Avenidas Perón y Gregores.
- 19- En la ruta 3/40 solamente en dirección hacia Buenos Aires.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Barbería, E M 1995. *Los dueños de la Patagonia Austral (1880-1920)*. Río Gallegos, Universidad Federal de la Patagonia Austral.
- Bondel, S. 1988 *Condiciones ambientales de Río Gallegos. Plan de Desarrollo Urbano*. Sociedad de Arquitectos de Santa Cruz. Río Gallegos.
- Cáceres, A P; Soto J; Peri P y L. Monelos 1999 Cortinas Cortaviento: propuesta de forestación urbana y periurbana como alternativa para mejorar la calidad de vida en Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. En: *Anejo del Boletín de Estudios Geográficos* N° 93. Actas de las VIII Jornadas Cuyanas de Geografía “Pensamiento y acción”. 50 años del Instituto de Geografía. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Tomo I, pág. 311.
- Cáceres A, Visciglia de Gorez, E y M. Vázquez, M. 1996\_ La Percepción Urbana de Río Gallegos. *Anales de GÆA*. Buenos Aires, Tomo XX.
- Cáceres, A P y A.N. García 2002. Transformaciones en la morfología urbana de Río Gallegos, Patagonia Argentina. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. GÆA. 63 Semana de la Geografía. Buenos Aires. P. 57.
- Cáceres, A P 2000 Geografía Urbana: estructuras y paisajes urbanos de Santa Cruz. *El Gran Libro de la Provincia de Santa Cruz*. Milenio Ediciones y Alfa Centro Literario. Tomo 2 España.
- Cáceres, A.; Marengo, S.; Soto, J.; Ojeda, S. y R. Bustos Cara 1999 Conflictos en la gestión del crecimiento urbano en sistemas municipales ejidales. Río Gallegos. *Revista Universitaria de Geografía*. Vol. 8, Números 1 y 2. p- 115
- Cepparo de Grosso, M.E. 1996. “Río Gallegos y su zona de chacras. Los conflictos que desafía a un nuevo ordenamiento territorial”. *Boletín de Estudios Geográficos* Vol. XXVIII N° 92. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Cicciari, M R 1998. Aportes al estudio de la inmigración en la Patagonia Austral a partir del uso de fuentes censales”. Caleta Olivia. Mimeo.
- Cufre M y M Zonaro 1975. Análisis de la tipología de vivienda patagónica en Río Gallegos. *Libro del Centenario*. Municipalidad de Río Gallegos. Río Gallegos.
- Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. “Resultados Provisorios 2001”. Provincia de Santa Cruz.



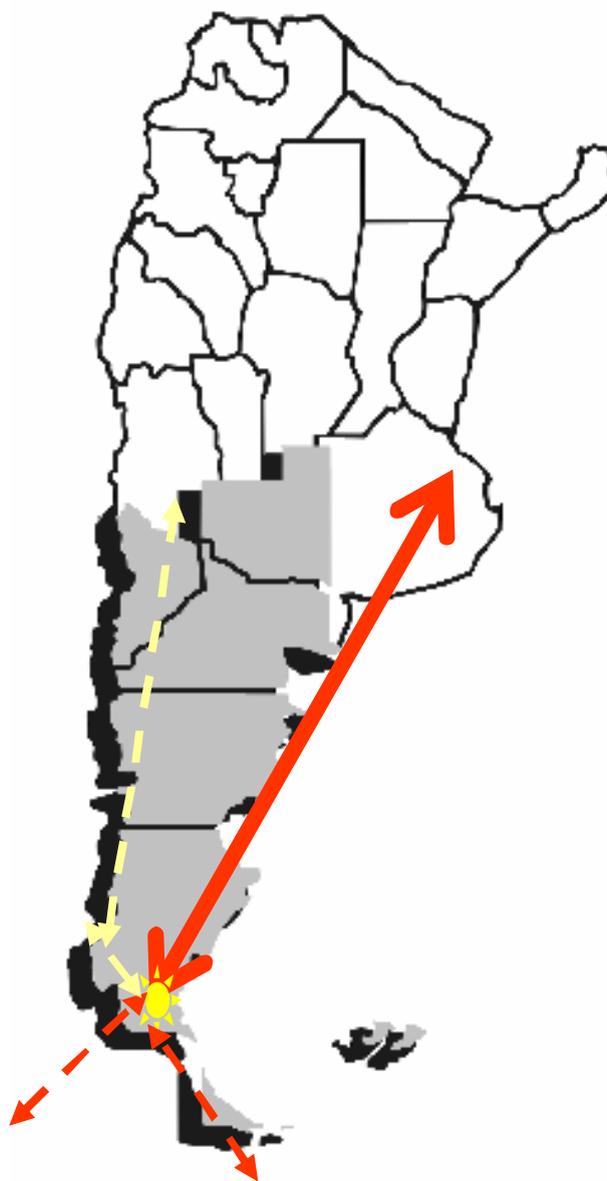
- García, A N 1998. Surgimiento de Río Gallegos como núcleo urbano. Revista Espacios, N° 9, Unidad Académica Río Gallegos. UNPA.
- García, A N 2000 El origen de las localidades de Santa Cruz y algunos aspectos de su desarrollo. *El Gran Libro de la Provincia de Santa Cruz*. Milenio Ediciones y Alfa Centro Literario. Tomo 2 España.
- Honorable Senado de la Nación. “Informe de Desarrollo Humano 1997”. Buenos Aires.
- Pastor, J y J. Bonilla, J 1965 Plan Regulador de Río Gallegos. Municipalidad de Río Gallegos.
- Zárate, Antonio 1984. El mosaico urbano. Organización interna y vida en las ciudades. Madrid, Ed. Cincel.
- Zárate Martín, A 1991. El espacio interior de las ciudades. Madrid, Editorial Síntesis.

**Fig. 1. Emplazamiento de Río Gallegos.**



Fuente: Carta Topográfica 1:500.000 IGM.

**Fig. 2 Croquis Situación Geográfica.**



Ruta Nacional N° 3. Pavimentada. Comunicación a Capital Federal.

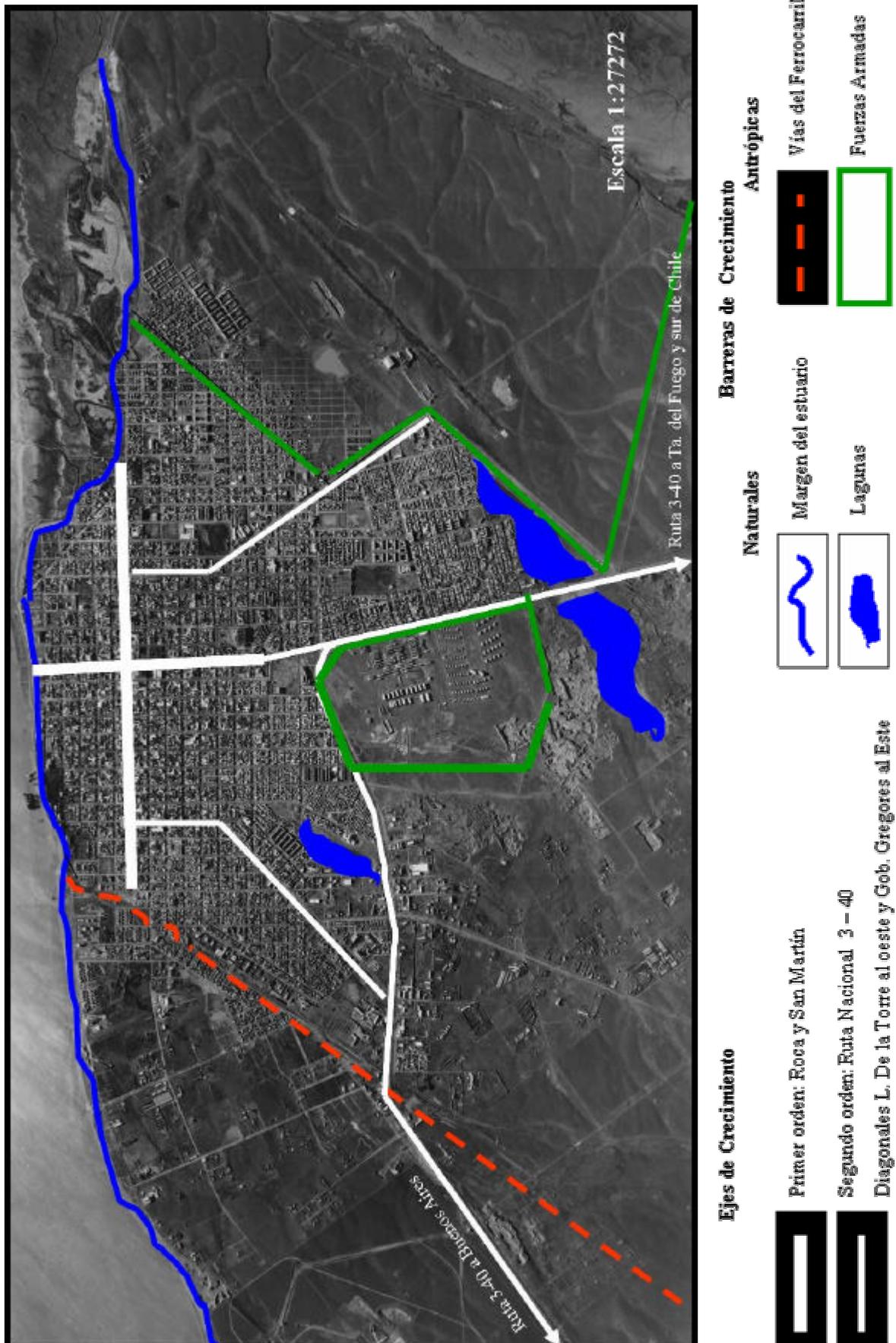


Ruta Nacional N° 3. No pavimentada. Comunicación hacia el S con la Provincia de Tierra del Fuego y hacia el SO con Punta Arenas, Chile.



Ruta Nacional N° 40. No pavimentada. Comunicación hacia el O de la Provincia de Santa Cruz y con Puerto Natales, Chile.

Fig. 3 Área Urbana.



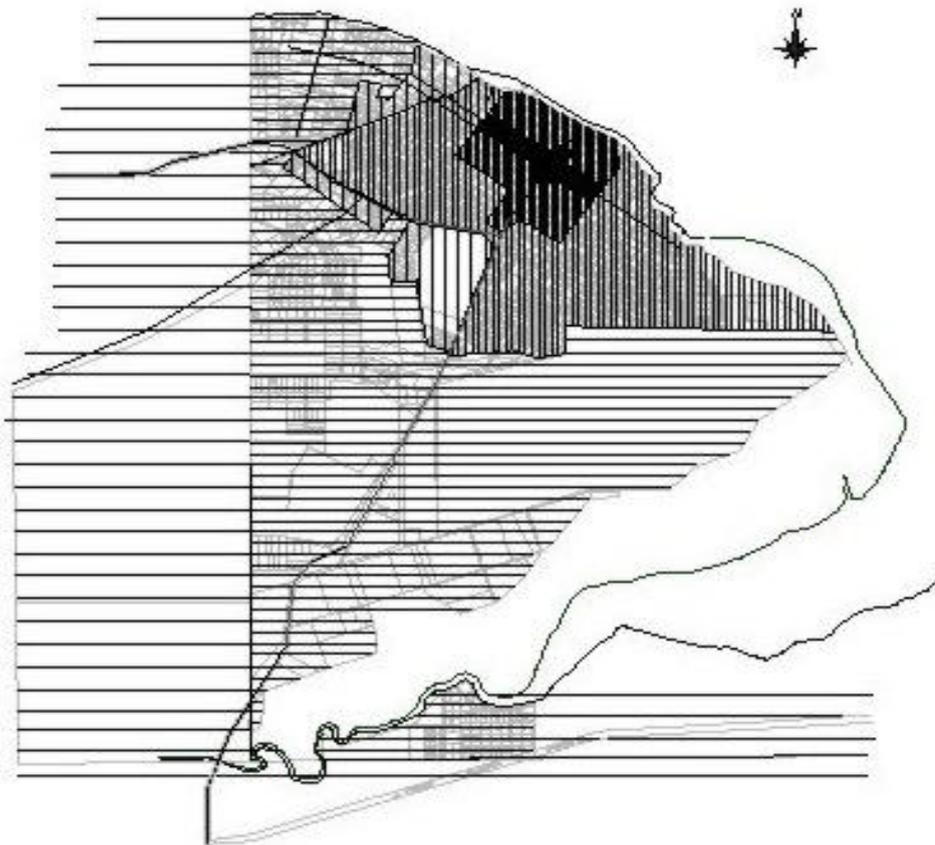
**Fig. 4. Río Gallegos en la década del '60 del siglo XX.**



Ejes estructuradores  
Avenidas Roca y San Martín

**Escala 1:36363**

Fig. 5. Croquis de las áreas determinadas.



Urbano	Central	Centro	
		Pericentro	
	2ª Franja Residencial		
	Borde Urbano		
Rururbano	Intraejidal		
	Extrajejidal		

**Fig. 6. Centro. Eje Estructurador de 1° orden. Av. Roca.**



**Fig. 7. Centro. Eje Estructurador de 1° orden. Av. San Martín.**



**Fig. 8. Pericentro. Uso Residencial.**



**Fig. 9. Pericentro. Club Río Gallegos.**



**Fig. 10 Pericentro. Centro de Ojos.**



**Fig. 11 Pericentro. Costanera.**



**Fig. 12. Segunda Franja Residencial. Barrio YPF.**



**Fig. 13. Segunda Franja Residencial. Barrio 366 viviendas.**



**Fig. 14. Borde Urbano. Uso Industrial.**



**Fig. 15. Borde Urbano. Usos Residencial e Industrial (Canteras).**



**Fig. 16. Área Rururbana Intraejidal. Quinchos.**



**Fig. 17. Área Rururbana Intraejidal. Avance del uso residencial.**



**Fig. 18. Área Rururbana Extraejidal. Urbanización San Benito.**



**Fig. 19. Área Rururbana Extraejidal. Country.**

